INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogotá D.C, febrero 2026

Señor(a):
CLAUDIA MARCELA MOZO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 2026-115
COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG
Bogotá D.C

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del Primer Pago del año 2026 del contrato 2026-115

Referencia: No Contrato – 2026-115 del año 2026

PILAR EUGENIA HOYOS BARRETO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.262.857 de Medellín, en mi calidad de Contratista de la Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG, de la Subdirección Administrativa y Financiera, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, se presenta el Informe de actividades realizadas del objeto de cobro.

Valor de Pago: OCHO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE. ($8.661.831)

Objeto del Contrato: 165 Prestar los servicios profesionales jurídicos, apoyando el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Comisión de Regulación de Energía y Gas, en las etapas precontractual, contractual y postcontractual en las modalidades establecidas en el Manual de Contratación de la Entidad .

Plazo: Será desde el cumplimiento de los requisitos de ejecución, perfeccionamiento y legalización y hasta el 31 de diciembre de 2026.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**ACTIVIDADES Y TAREAS REALIZADAS EN EL PERIODO INFORMADO, RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL CONTRATO**
1. En desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá:	
a) Elaborar contratos, modificaciones, prórrogas, cesiones, suspensiones, liquidaciones y cualquier otra actuación, u operación administrativa que deba desarrollarse dentro de las etapas precontractual, contractual y poscontractual.	Se proyecto el acta de liquidación del contrato interadministrativo No 2025-102, celebrado entre la CREG y la universidad Nacional de Colombia

b) Realizar la publicación de los procesos contractuales en las plataformas transaccionales dispuestas por la Agencia Colombiana de Contratación Estatal – Colombia Compra Eficiente, entiéndase SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano.	No se requirió esta actividad en el periodo de febrero de 2026
c) Asistir a las reuniones que sea convocada, para atender asuntos relacionadas con el objeto del contrato.	• Se aporta evidencia de todas las reuniones efectuadas en el mes de Febrero de 2026 vía Teams y una reunión presencial el 20 de Febrero de 2026, en las instalaciones de la CREG.
d) Presentar los informes que le sean solicitados sobre los temas relacionadas con el objeto del contrato.	• Se presento un proyecto de informe SIRECI 2025 y un proyecto de informe de la revisión de los expedientes contractuales de la anualidad 2025.
e) Atender de manera oportuna los requerimientos de la ciudadanía, entes de control, interesados o de la oficina de control interno y de los auditores externos.	• Se atendieron tres (3) PQRS asignadas, la evidencia obra en AZdigital
f) Preparar la información necesaria para remitir al profesional que trasmite el reporte Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes SIRECI.	• Se recibió una instrucción de revisar un formato Excel, en fecha 9 de Febrero de 2026, por parte de la profesional especializada Claudia Alexandra Osorio, dando la respuesta respectiva el 17 de Febrero de 2026, se aportan las comunicaciones recibidas y enviadas, donde se solicitó por parte de la suscrita, mesas de trabajo y se informó estado de la información remitida en desorden.
g) Realizar 4 transferencias de conocimiento a los actores que hacen parte del proceso de Gestión Contractual, las cuales serán temas sugeridos por el supervisor.	• No se requirió esta actividad en el periodo de febrero de 2026
h) Presentar respuesta a las consultas que le sean solicitadas por la Subdirección Administrativa y Financiera.	• No se requirió esta actividad en el periodo de febrero de 2026
i) Realizar un documento trimestral que contenga el resultado de la revisión de la revisión	• No se requirió esta actividad en el periodo de febrero de 2026, conforme al plazo ejecutado y al horizonte del término del contrato aun no es dable.
j) Revisar el diligenciamiento de la planeación y seguimiento del Plan de Acción, indicadores del sistema de gestión de calidad, programa de transparencia, mapa de riesgos institucional y mapa de riesgos de fraude y corrupción correspondiente al proceso de Gestión Contractual.	• No se requirió esta actividad en el periodo de febrero de 2026

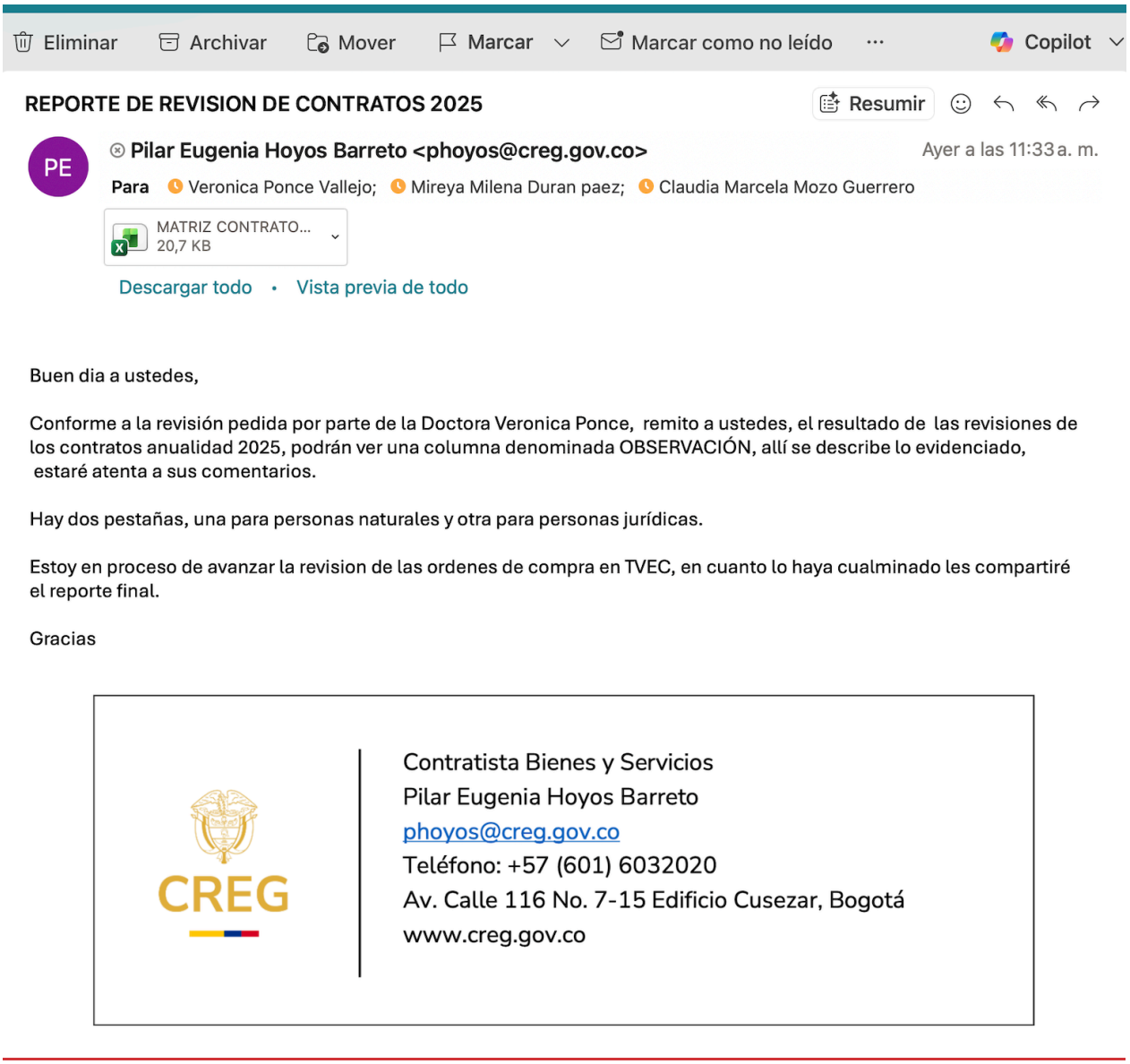
k) Implementar en todo momento, los procesos, procedimientos, manuales, guías y demás que se encuentran establecidos por la entidad dentro del proceso de Gestión contractual.	• Se efectuó las revisiones contractuales, acudiendo a la AZdigital y validando las circules No 010 de 2024 y la No 014 de 2025.
. Todas las demás que resulten necesarias e indispensables para el cabal cumplimiento de los fines del contrato	• No se requirió actividades adicionales.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el No. 9500280269 de la planilla del periodo de Febrero de 2026. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias: Carpetas magnéticas- Reuniones Team- Correos electrónicos – Reuniones presenciales.

Cordialmente,

PILAR EUGENIA HOYOS BARRETO
Contratista
C.C. No. 43262857


Eliminar
Archivar
Mover
Marcar
Marcar como no leído
Copilot
REPORTE DE REVISION DE CONTRATOS 2025
Resumir
PE
Pilar Eugenia Hoyos Barreto <phoyos@creg.gov.co>
Ayer a las 11:33 a. m.
Para Veronica Ponce Vallejo; Mireya Milena Duran paez; Claudia Marcela Mozo Guerrero
MATRIZ CONTRATO...
20,7 KB
Descargar todo • Vista previa de todo
Buen dia a ustedes,
Conforme a la revisión pedida por parte de la Doctora Veronica Ponce, remito a ustedes, el resultado de las revisiones de los contratos anualidad 2025, podrán ver una columna denominada OBSERVACIÓN, allí se describe lo evidenciado, estaré atenta a sus comentarios.
Hay dos pestañas, una para personas naturales y otra para personas jurídicas.
Estoy en proceso de avanzar la revision de las ordenes de compra en TVEC, en cuanto lo haya cualminado les compartiré el reporte final.
Gracias
CREG
Contratista Bienes y Servicios
Pilar Eugenia Hoyos Barreto
phoyos@creg.gov.co
Teléfono: +57 (601) 6032020
Av. Calle 116 No. 7-15 Edificio Cusezar, Bogotá
www.creg.gov.co

Pilar Eugenia Hoyos Barreto
Verificación fila 101-199
Para: Veronica Ponce Vallejo, Claudia Alexandra Osorio Gomez

17 de febrero de 2026, 4:16 p. m.

Buenas tardes

Adjunto remito lo verificado a la Dra Claudia Osorio, para efectos de la consolidación, atenta a los comentarios respectivos.

CREG

Contratista Bienes y Servicios
Pilar Eugenia Hoyos Barreto
phoyos@creg.gov.co
Teléfono: +57 (601) 6032020
Av. Calle 116 No. 7-15 Edificio Cusezar, Bogotá
www.creg.gov.co

